



Expediente: 1216/23
Carátula: NAVARRO SONIA CECILIA C/ TRANSPORTE EXPREBUS SRL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/12/2023 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -REQUERIDO
900000000000 - TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L., -REQUERIDO
27336281496 - CINTHIA DALL COLLE
20253202026 - NAVARRO, SONIA CECILIA-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1216/23



H20101411231

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: NAVARRO SONIA CECILIA c/ TRANSPORTE EXPREBUS SRL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 1216/23

Concepción, 19 de diciembre de 2023: I- Previo a proveer el cierre solicitado, aclare la mediadora la representación letrada de la parte requirente y acompañe el acta de cierre en forma. II- Notifíquese.
EP

Actuación firmada en fecha 19/12/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.